

Retrocede en materia de transparencia del gobierno de Yucatán

“Lo más grave en este sexenio es el retroceso en materia de transparencia administrativa ya que, a diferencia del sexenio anterior cuando se aprobaron las leyes de transparencia estatal y federal para que los ciudadanos estuvieran enterados en qué y cómo se gastaban los recursos públicos, ya que provienen del pago de nuestros impuestos, ahora es todo lo contrario”.

“Como el mal ejemplo cunde, las actitudes de muchos alcaldes del interior del Estado son resultado de ver e imitar la política del Ejecutivo estatal de falta de transparencia y por eso manejan en secreto los fondos municipales, impidiendo inclusive que los ciudadanos acudan a las sesiones ordinarias de Cabildo que, por ley, deben ser Públicas”.

.. “El Ejecutivo ha regresado al viejo sistema unipersonal de gobernar.. a la política de la foto, de la demagogia, del engaño, de la mentira, del ofrecer a cambio de, de presión y de revancha política contra quienes no congenian con sus ideas.

“El gobierno estatal fomenta la cultura de la impunidad entre autoridades y dirigentes priístas que se siente todopoderosos, protegidos por el Ejecutivo, lo cual ha propiciado el retorno de los cacicazgos como los casos de los municipios de Peto -donde el primer edil y su familia han cometido diversas tropelías-, de Sotuta -donde militantes del PRI lapidaron el edificio del Ayuntamiento, gobernado por el PAN, destruyeron y quemaron vehículos oficiales y se robaron el dinero de la nómina- y de Yaxkukul -donde dos regidoras y una diputada local fueron agredidas por la policía de esa comuna, de extracción priísta-.

..”Existe nepotismo dentro del aparato estatal... como ejemplo tenemos el que se suscitó en torno al costo real de la reparación de un avión propiedad del gobierno del Estado.. Existen omisiones administrativas del gobierno, tales como que el año pasado dejaron de fluir importantes recursos federales para el campo porque el Ejecutivo no puso la parte que le correspondía”.

“Es común que el Gobierno del Estado critique a la Federación por sub-ejercicio de fondos, pero lo que no dice es que él mismo no aporta recursos en tiempo, en forma oportuna, en diversos programas compartidos”.

“De nada sirve repartir cobertores o zapatitos para niños en edad escolar si no hay voluntad para reactivar la productividad en la zona rural y, por ende, fomentar la generación de empleos”.

Trabajo Legislativo

“En el 2008 hubo un intenso trabajo legislativo en la Cámara Alta: Se aprobaron diversos paquetes de leyes, como la Reforma Energética, de gran trascendencia, cuya aprobación se dio en beneficio de todos los mexicanos”.

“El hecho que ya no haya el monopolio de un solo partido, el PRI, en la Cámara obliga al diálogo con otras fuerzas parlamentarias, lo cual es sano para la vida democrática del país”.

“Hay que reconocer que el presidente de la República tuvo el valor de poner en la mesa un tema trascendental para el futuro de la nación, como lo es la reforma energética. Fue una decisión con visión futurista y no de corto plazo, tratando de mantener la producción petrolera, modernizando la planta productiva y además de darle mayor transparencia a las diversas instancias que manejan dicho rubro”.